

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
(ORDINARIA)  
18 DE ENERO DEL 2011**

En la oficina de la División de Asuntos Jurídicos del Centro Nacional de Metrología en el Edificio B, en su domicilio ubicado en el kilómetro 4,5 de la carretera a Los Cués, Municipio El Marqués, Querétaro, siendo las 12h30 del día 18 de enero del 2011, lugar, día y hora señalados para el desahogo de la primera reunión correspondiente al año 2011 del Comité de Información de esta Entidad, y estando presentes los miembros integrantes del mismo, se procede al levantamiento de la presente acta en los términos siguientes:

**ORDEN DEL DÍA**

**I. Lista de Asistentes:**

- **JMLS-** Lic. José Martín Luján Solís.- Integrante y Presidente del Comité de Información.
- **JFDR-** Lic. José Fernando Dosal Rivero.- Integrante y Secretario del Comité de Información
- **ICS-** Dr. Ismael Castelazo Sinencio.- Integrante del Comité de Información y Titular de la Unidad de Enlace
- **LSZR** – Lic. Lucila Selene Zavala Ramírez .- Coordinador de informes y Control interno

**II. Puntos a Tratar**

I.- Reinstauración de los criterios específicos de archivo

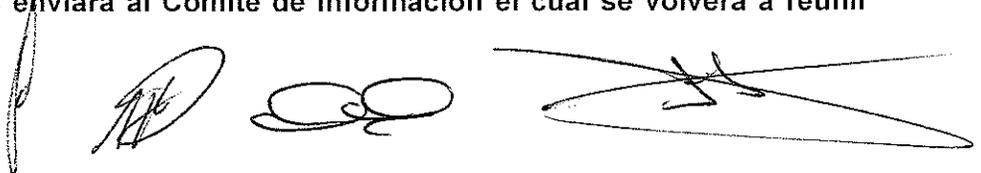
II.- Analizar y dar respuesta a la solicitud enviada por el IFAI, en el que solicita enviar el informe anual con la información correspondiente a los formatos **IFAI-FIC.1, IFAI-FIC.2, IFAI-FIC.3, IFAI-FIC.4, IFAI-FIC.5, IFAI-FIC.6 e IFAI-FIC.7.**

III.- Aprobación de los expedientes reservados

**III.- Acuerdos y Compromisos:**

En primer lugar la Lic. Selene comenta sobre las diversas modificaciones propuestas para los criterios específicos de archivo, por lo que los miembros del Comité de Información por unanimidad toman el siguiente **ACUERDO 01/01/11.- Que la Lic. Selene adecuará su procedimiento realizando los siguientes cambios:**

1. **Especificará que se elabore un formato de préstamo de expedientes cuando éste salga de la Unidad Administrativa.**
2. **Eliminará la “/” estableciendo un “-“ en la serie.**
3. **Una vez que haya adecuado su procedimiento, actualizará los criterios específicos y los enviará al Comité de Información el cual se volverá a reunir**



para su aprobación -----

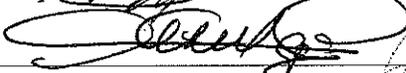
Segundo punto, en cuanto a los FICS, se procede a la revisión de la información asentada en los FICs 1 al 7 FIC.2. El Comité por unanimidad toma, el siguiente: **ACUERDO 02/01/11.- Se aprueba la información contenida en los formatos IFAI-FIC.1, IFAI-FIC.2, IFAI-FIC.3, IFAI-FIC.4, IFAI-FIC.5, IFAI-FIC.6 e IFAI-FIC.7, mismos que se agregan a esta minuta debidamente firmados por los presentes.**-----

Tercer punto, por lo que respecta a la aprobación de los expedientes que los responsables dieron de alta, se revisaron y se determinó que no era procedente la información que la División de Termometría de la Dirección de Metrología Eléctrica dio de alta ya que está mal clasificada, por lo que el CI por unanimidad toma el siguiente: **ACUERDO 03/01/11.- Se dará respuesta a la División de Termometría, en el sentido de que deberán reclasificar esta información que ellos están clasificando como confidencial , ya que en realidad es información considerada como reservada.**-----

**IV.- Asuntos Generales:**

No hay.

Firma de los asistentes a la primera reunión del Comité de Información de fecha 18 de enero del 2011

Lic. José Martín Luján Solís	
Lic. José Fernando Dosal Rivero	
Dr. Ismael Castelazo Sinencio	
Lic. Lucila Selene Zavala Ramírez	